REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 8 De Martes, 24 De Enero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120210047800	Procesos Verbales	Maria Elvira Doria Barrera	Ruben Alberto Lamas De La Espirella	23/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Se Admite La Demanda Que Pretende Liquidación De Sociedad Conyugal, Promovida Por La Señora María Elvira Doria Barrera Contra El Señor Rubén Alberto Llamas De La Espriella, Por Estar Ajustada A Derecho. 2.- Imprímase A Esta Demanda El Trámite Del Procedimiento Liquidatario.3.- Notifíquese Este Auto Al Demandado En La Forma Legal Establecida, Teniendo En Cuenta Lo Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

65cc3105-f340-4e64-81dd-c23e5f20a796

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 8 De Martes, 24 De Enero De 2023

					De 2022 Yo En El Artículo 291 Del C.G.P., A Elección De La Parte Demandante.4.- Emplácese Mediante Edicto A Los Acreedores De La Sociedad Conyugal Habida Entre Los Señores María Elvira Doria Barrera Y Rubén Alberto Llamas De La Espriella El Cual Se Efectuará De Conformidad A Lo Establecido En El Artículo 108 Del Código General Del Proceso En Concordancia Con El Artículo 10 De La Ley 2213 De 2022, El Cual Se Hará Únicamente En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Sin Necesidad De Publicación En Un Medio Escrito. 5.-

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

65cc3105-f340-4e64-81dd-c23e5f20a796

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 8 De Martes, 24 De Enero De 2023

					Ratificar La Vigencia De Las Medidas Cautelares Ordenadas Por Auto De Fecha 06 De Diciembre De 2021 Y Atinentes Al Embargo Y Secuestro De Los Bienes Inmuebles, Identificados Con Las Matriculas Inmobiliarias 140-175310 Y 140-175192, Registrados En La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Montería, Así Como El Embargo Y Secuestro Del Vehículo Automotor De Placas Raq-636, Inscrito En La Secretaria De Transito De Bogotá D.C., Por Lo Expuesto En La Parte Motiva. 6.- Mantener En Firme El Numeral 8 Del Auto Admisorio De La

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

65cc3105-f340-4e64-81dd-c23e5f20a796

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 8 De Martes, 24 De Enero De 2023

					Demanda De Divorcio De Fecha 06 De Diciembre De 2021, Mediante El Cual Se Ordenó Reconocer Personería Al Doctor Jesús David Kerguelén Maza, Como Apoderado Judicial De La Demandante Señora María Elvira Doria Barrera, Para Continuar Su Actuación Dentro De Este Proceso Liquidatario.
23001311000120200024500	Procesos Verbales	Yesica Veronica Lozano Ruiz	Javier Andres Argumedo Payares	23/01/2023	Auto Niega - 1.- Negar La Solicitud De Emplazamiento Del Demandado, Presentada Por La Parte Demandante, Por La Razones Expuestas En La Parte Motiva.2.- Instar A La Demandante A Que Realice La Notificación Al Demandado Tal Como Se Anunció En El Cuerpo

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

65cc3105-f340-4e64-81dd-c23e5f20a796

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 8 De Martes, 24 De Enero De 2023

					De Este Auto Yo Solicite Su Emplazamiento Conforme A Los Parámetros Legales. 3 Por Secretaria Ordénese Oficiar Al Pagador Del Ejercito Nacional, Para Informarle Que, El Embargo Ordenado Mediante Auto De 7 De Diciembre De 2020 Y Comunicado A Través De Oficio No. 1132 De La Misma Fecha, Recae Sobre La Totalidad De Las Cesantías A Que Tiene Derecho El Demandado, Señor, Javier Andres Argumedo Payares, Identificado Con La C.C. No. 1.003.735.620, Causadas Desde La Celebración Del

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

65cc3105-f340-4e64-81dd-c23e5f20a796

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 8 De Martes, 24 De Enero De 2023

					Matrimonio, Esto Es, 28 De Agosto De 2015, Hasta La Fecha, Pues Aún No Ha Habido Sentencia Que Disuelva La Sociedad Conyugal.4 Tengase Como Dependiente Judicial Del Doctor Marlon Jesus Serrano Cuadrado, Al Señor Rafael Andres Silva Portillo, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 1.067.946.264.
23001311000120210008900	Procesos Verbales	Ana Victoria Santiago Correa	Roberto Luis Mestra Tuberquia	23/01/2023	Auto Fija Fecha - 1.- Señálese El Día Miércoles, Veintidós (22) De Febrero De La Presente Anualidad, A Las Diez Y Treinta La Mañana (10:30 A.M.), Para Que, El Grupo Conformado Por La Menor Celeste Santiago Correa, Su Madre Biológica, Señora Ana

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

65cc3105-f340-4e64-81dd-c23e5f20a796

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 8 De Martes, 24 De Enero De 2023

					Victoria Santiago Correa, Y El Demandado Roberto Carlos Mestra Tuberquia, Se Trasladen A Las Instalaciones Del Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses De Esta Ciudad, Ubicada En El Barrio Buenavista, Para La Toma De Muestras Sanguíneas, Para La Práctica Del Examen De Adn, Para Determinar Si El Demandado, Señor, Roberto Carlos Mestra Tuberquia, Es, O No El Padre Biológico De Dicha Menor. Ofíciese Y Diligénciese El Formato Correspondiente.2.- Remítase A Los Interesados Procesales A Dicha Institución, Conforme

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

65cc3105-f340-4e64-81dd-c23e5f20a796

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 8 De Martes, 24 De Enero De 2023

					A Las Direcciones Suministradas En El Proceso Para Notificaciones. Adviértaseles Presentar Documento De Identidad. Y Al Demandado, Informarle, Que Su Inasistencia A La Práctica De La Prueba, Hará Presumir Como Ciertos Los Hechos Y Pretensiones De La Demanda.
23001311000120220009800	Procesos Verbales	Maria Jose Ensuncho Diaz	Jorge Eliecer Ramos Genes	23/01/2023	Auto Fija Fecha - 1.- Señálese El Día Miércoles Veintidós (22) De Febrero De La Presente Anualidad, A Las Nueve De La Mañana (9:00 A.M.), Para Que, El Grupo Conformado Por El Menor Matias Ensuncho Díaz, Su Madre Biológica, La Señora María

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

65cc3105-f340-4e64-81dd-c23e5f20a796

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 8 De Martes, 24 De Enero De 2023

					José Ensuncho Díaz, Y El Demandado Jorge Eliecer Ramos Génes, Se Trasladen A Las Instalaciones Del Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses De Esta Ciudad, Ubicada En El Barrio Buenavista, Para La Toma De Muestras Sanguíneas, Para La Práctica Del Examen De Adn, Para Determinar Si El Demandado, Señor, Jorge Eliecer Ramos Génes, Es, O No El Padre Biológico De Dicha Menor. Ofíciese Y Diligénciese El Formato Correspondiente.2.- Remítase A Los Interesados Procesales A Dicha Institución, Conforme A Las Direcciones

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

65cc3105-f340-4e64-81dd-c23e5f20a796

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 8 De Martes, 24 De Enero De 2023

					Suministradas En El Proceso Para Notificaciones. Adviértaseles Presentar Documento De Identidad. Y Al Demandado, Informarle, Que Su Inasistencia A La Práctica De La Prueba, Hará Presumir Como Ciertos Los Hechos Y Pretensiones De La Demanda.
23001311000120210026600	Procesos Verbales	Miguel Angel Aroca Ramos	Nebis Isabel Villalobos Chamorro	23/01/2023	Auto Fija Fecha - 1.- Señálese El Día Miércoles Quince (15) De Febrero De La Presente Anualidad, A Las Diez Y Treinta De La Mañana (10:30 A.M.), Para Que, El Grupo Conformado Por La Menor Melani Isabel Aroca Villalobos, Su Madre Biológica, Señora Nevis Isabel Villalobos Chamorro,

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

65cc3105-f340-4e64-81dd-c23e5f20a796

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 8 De Martes, 24 De Enero De 2023

					Y El Demandante Miguel Ángel Aroca Ramos, Se Traslade A Las Instalaciones Del Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses De Esta Ciudad, Ubicada En El Barrio Buenavista, Para La Toma De Muestras Sanguíneas, Para La Práctica Del Examen De Adn, Para Determinar Si El Demandante, Señor, Miguel Angel Aroca Ramos, Es, O No El Padre Biológico De Dicha Menor.Ofíciese Y Diligénciese El Formato Correspondiente.2.- Remítase A Los Interesados Procesales A Dicha Institución, Conforme A Las Direcciones

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

65cc3105-f340-4e64-81dd-c23e5f20a796

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 8 De Martes, 24 De Enero De 2023

					Suministradas En El Proceso Para Notificaciones. Adviértaseles Presentar Documento De Identidad. Y A La Demandada, Informarle, Que Su Inasistencia A La Práctica De La Prueba, Hará Presumir Como Ciertos Los Hechos Y Pretensiones De La Demanda.
23001311000120220030700	Procesos Verbales	Suany Arango Garcia	Luis Argemiro Nuñez Mendez	23/01/2023	Auto Fija Fecha - 1. Señalar El Día Miércoles Quince (15) De Febrero De Dos Mil Veintitrés (2023), A Las Nueve De La Mañana (9:00 A.M.), Para Que El Trio Conformado Por La Menor Rosaura Arango García, Su Madre Biológica, La Señora Suany Arango García, Y El

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

65cc3105-f340-4e64-81dd-c23e5f20a796

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 8 De Martes, 24 De Enero De 2023

					Demandado, Señor Luis Argemiro Nuñez Mendez, Se Trasladen A Las Instalaciones Del Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses Seccional Córdoba, Ubicadas En El Barrio Buenavista De Esta Ciudad, Para La Toma De Muestras Sanguíneas, Para Practicar El Examen De Adn, Con El Fin De Dictaminar Si El Demandado, Es O No, El Padre De La Menor Rosaura Arango García. Ofíciese Y Diligénciese El Formato Correspondiente.2. Remítase A Los Interesados Procesales A Dicha Institución, En Las

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

65cc3105-f340-4e64-81dd-c23e5f20a796

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 8 De Martes, 24 De Enero De 2023

					Direcciones Suministradas En El Proceso Para Notificaciones, Informándoles Que Deben Presentar Su Documento De Identidad Y Copia Del Registro Civil De Nacimiento De La Menor Rosaura Arango García, Advirtiéndole Al Demandado, Que Su Renuencia A La Práctica De La Prueba, Hará Presumir Cierta La Paternidad Alegada. Comuníqueseles.
23001311000120130029700	Procesos Verbales Sumarios	Arenis Disney Arteaga Durango	Manuel Salvador Mendoza Romero	23/01/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Ordenar La Exoneración De La Cuota Alimentaria En Favor De Evelyn Mendoza Arteaga, Identificada Con La C.C.

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

65cc3105-f340-4e64-81dd-c23e5f20a796

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 8 De Martes, 24 De Enero De 2023

					No. 1.003.434.025 Y A Cargo Del Señor Manuel Salvador Mendoza Romero, Con C.C. No. 11.003.743 De Montería.Segundo: Levántense Las Medidas Cautelares Practicadas. Comunicar Mediante Oficio, Esta Decisión Al Pagador De La Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares Con Sede En Bogotá, A Efectos Del Levantamiento De Las Medidas Cautelares Que Vienen Afectando La Pensión Del Señor Manuel Salvador Mendoza Romero, Con C.C. No. 11.003.743 De Montería.Tercero: Sin Condena En Costas.Cuarto: Este

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

65cc3105-f340-4e64-81dd-c23e5f20a796

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 8 De Martes, 24 De Enero De 2023

					Proveído Se Notificará Por Estado Que Será Publicado Exclusivamente De Forma Electrónica Y De Acuerdo A La Ley 2213 De 2022.
23001311000120220001600	Procesos Verbales Sumarios	Maria Guadalupe Arroyo Villadiego	Juan Emiro Arroyo Benavidez	23/01/2023	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Informe Valoración De Apoyo Rendida Por La Asistente Social Del Juzgado.

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

65cc3105-f340-4e64-81dd-c23e5f20a796